



¿Dónde deben pagar las transnacionales?

¿Dónde deben pagar el impuesto a la renta las empresas extranjeras? Al hacerlo generalmente en su país de origen, ocasionan enormes pérdidas en los países donde generaron sus ganancias. El “principio de residencia” tiene relación indirecta con los mecanismos de elusión fiscal y de fuga de capitales.

Wall Street y la nueva burbuja financiera

Oscar Ugarteche*
Ariel Noyola Rodríguez**

En las últimas semanas se han venido observando auges en las principales bolsas de valores del mundo producto de las políticas monetarias de expansión emprendidas por los principales bancos centrales. La Reserva Federal de Estados Unidos desde el 2009, el Banco Central Europeo desde el 2011 y el Banco de Japón desde fines del 2012 han inyectado liquidez al sistema bajo el argumento de la persistencia de la contracción crediticia [credit crunch] y evitar la tendencia deflacionista de sus respectivas economías.

No obstante, se alienta la especulación financiera y la concentración del ingreso mientras el sector bancario continúa sin otorgar préstamos al sector productivo. La prueba está en que la capacidad ociosa del sector industrial continúa siendo alta y la recuperación en el empleo muy débil.

El caso que amerita mayor atención es Wall Street, segunda principal plaza financiera del mundo (Londres es la primera) y epicentro de la última crisis. En la primera quincena de marzo, Wall Street logró cerrar la segunda mejor semana del año con todos los

índices (Dow Jones, Standard & Poor's 500 y Nasdaq) subiendo por encima de dos por ciento. En América Latina solo Argentina se salva de esto.

La gran prensa ha hecho eco de la “sólida” y “sostenida” recuperación de la economía estadounidense. Sin embargo, está claro que el “auge” del mercado de valores no refleja la “recuperación” de la llamada economía real si observamos la evolución del PBI de los últimos cinco años.

Mientras los principales índices de Wall Street sobrepasaron sus niveles previos a la crisis, la recuperación en el mercado de trabajo continúa siendo débil. Recordemos que la crisis destruyó cerca de nueve millones de empleos en Estados Unidos. Desde el 2009 únicamente se han recuperado 5,7 millones. Así las cosas, de continuar la tendencia los niveles previos a la crisis terminarían por alcanzarse hasta el 2017.

El último dato de empleo, publicado el 8 de marzo, empujó las bolsas de valores sumándose al auge en Wall Street. La nómina no agrícola de febrero aumentó en 236,000 puestos de trabajo, muy por encima de los 165,000 empleos esperados. La tasa de desempleo quedó en 7,7 por ciento, la más baja de los últimos cinco años. Las bolsas de nuevo empujaron al alza cuando

el Departamento de Trabajo anunció que las solicitudes del subsidio cayeron en 10,000 a 332,000 durante la primera semana de marzo. Lo que no se ve es la masa de desempleados que han salido de la estadística porque están buscando trabajo más de un año y han dejado de recibir el seguro de desempleo.

Estas cifras contrastan con el nivel de endeudamiento de las familias que, si bien viene reduciéndose en los últimos años, continúa siendo alto si se lo pondera como porcentaje del ingreso familiar. Asimismo, los subsidios alimentarios del Supplemental Nutrition Assistance Program [SNAP], siguen al alza, con quince por ciento de los ciudadanos estadounidenses involucrados en este programa de vales de comida,

Las ganancias corporativas continúan en auge a pesar de los catastróficos datos del crecimiento del PBI de todas las economías líderes y del muy mal pronóstico de crecimiento para Estados Unidos.

según el último informe publicado por el Departamento de Agricultura.

La débil recuperación de la economía estadounidense explica la determinación del presidente de la Reserva Federal, Ben Bernanke, de mantener cercanas a cero las tasas de interés nominales de los bonos del Tesoro –deuda de corto plazo– para empujar a la baja el costo de la deuda de largo plazo en el mercado secundario. El efecto es que estas tasas que han sido reafirmadas y que son negativas en términos reales ha inflado las principales bolsas de valores. La reafirmación que no se dejará el programa de recompras el 28 de febrero sigue empujando al alza los flujos de capital de corto plazo, el precio de los *commodities* y ambos apreciando los tipos de cambio del resto del mundo frente al dólar, aunque la reducción de la demanda real de China está teniendo algún efecto negativo sobre precios de *commodities*.

El objetivo de la política monetaria es concentrar el ingreso inflando los mercados de valores y trasladando la riqueza de los mercados emergentes a los países con los mercados más desarrollados. Están evitando la deflación con depresión aunque no pueden evitar el estancamiento. Mientras tanto, los dividendos y las ganancias

corporativas continúan en un ciclo de auge a pesar de los catastróficos datos del crecimiento del PBI de todas las economías líderes y del muy mal pronóstico de crecimiento para Estados Unidos tras la entrada en vigencia del programa de ajuste fiscal automático.

En América Latina, a mediados de marzo trascendió que el Gobernador del Banco de México redujo la tasa de interés cincuenta puntos base, a cuatro por ciento, porque existen riesgos de sobrecalentamiento por efecto del flujo masivo de capitales de corto plazo. México, con 209,000 millones de dólares de flujos de corto plazo en el 2011, es después de Brasil, con 493,000 millones, el principal mercado de dinero de la región. Pese a la medida, el peso mexicano ha continuado apreciándose y el riesgo de un efecto estampida permanece. El Banco Central de Brasil, en forma simultánea, decidió mantener la suya estable a pesar de la inflación acumulada de 6,31 por ciento a marzo.

* Economista peruano, miembro del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), coordinador del Observatorio Económico de América Latina (OBELA).
** Miembro del proyecto OBELA, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM.



¿Y después del 2015, qué?

Héctor Béjar
www.hectorbejar.com

No conforme con las muertes francesas en Mali y el secuestro de franceses en Camerún, Francois Hollande anuncia una intervención directa de Francia en Siria. Como los mercenarios no pueden con Bashar al Assad, ahora podrían entrar tropas regulares francesas e inglesas. Aliados con los extremistas musulmanes, acusan de criminal al gobierno de Assad pero la verdad es que ambos bandos rivalizan en ferocidad. Mientras los gobiernos invierten cientos de millones de dólares en una intervención ilegal y una defensa que no reconoce límites en los derechos humanos, los promotores de la invasión dan mendrugos para que las Naciones Unidas atiendan a los refugiados que ellos mismos lanzan a Jordania.

En escenario paralelo, los tecnócratas hablan de superar la pobreza que sus políticas mantienen y crean. El ciclo de lucha contra la pobreza en el marco de las Naciones Unidas se acerca a su fin con resultados modestos o inexistentes. Empezó en 1995, cinco años después de 1990, el año cumbre del Consenso de Washington, cuando los gobiernos decidieron disminuir la pobreza a la mitad el año 2000; y culminará en 2015. ¿Y después qué? Mientras hacen correr la sangre en regiones del mundo, han abierto una consulta mundial y pretenden que la sociedad civil diga algo cuando ya ellos decidieron seguir en lo mismo.

Están muy preocupados en medir la pobreza. Pero no miden la riqueza. Favorecidas por la especulación, el tráfico y el dinero entregado por los gobiernos a los bancos, las fortunas llegan a millones de millones. Según Vincent Navarro, el Banco Central Europeo ha dado desde el 2011 más de un millón de millones de euros a la banca privada a uno por ciento de interés para que ésta preste a los estados al seis por ciento. El *Quarterly Review* del Banco Internacional de Pagos asegura que ochenta y siete bancos mundiales recibieron 350.000 millones de dólares entre 2008 y 2010 para que paguen sus deudas.

Afganistán, Irak y Libia han sido destruidos. Estados Unidos mantiene un gulag internacional de torturas. La abolición de los derechos laborales para millones de trabajadores se extiende. Los monopolios explotan sin límite los recursos naturales y humanos del planeta mientras sus capitales circulan por cientos de paraísos fiscales.

En Lisboa, Atenas, París, Madrid, Barcelona, los indignados llenan las calles, gritan sin ser escuchados. Esas voces no llegan a los palacios ni gabinetes de las Naciones Unidas.

En Lisboa, Atenas, París, Madrid, Barcelona, los indignados llenan las calles. Gritan sin ser escuchados. Esas voces no llegan a los palacios ni gabinetes de las Naciones Unidas.

Una nueva conciencia crítica ha surgido. A Noam Chomsky, Naomi Klein, Viviane Forrester, Daniel Estulin, Eduardo Ga-

leano, Samir Amin, Joseph Stiglitz se suman ahora el canadiense John Ralston Saul (*El colapso de la civilización y la reinvencción del mundo*, RBA Libros, 2012) y el catalán Vincent Navarro (*Los amos del mundo, las armas del terrorismo financiera*, ESPASA, 2012). Pero claman en el desierto. No están en el Panel de Alto Nivel que discute a puertas cerradas qué hacer más allá del 2015.

En junio de 2012, el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas publicó el documento *The United Nations Development Strategy Beyond 2014*. Se plantea escapar al reduccionismo economicista en que han caído las tecnocracias y los gobiernos. Ellos padecen el síndrome estadístico y, como señala el documento, viven en un gran vacío teórico: muchas cifras y pocas ideas. Y todavía menos voluntad política.

En los años que vienen, según el documento, el mundo deberá enfrentar los siguientes desafíos:

- * Declinación de la fertilidad e incremento de la longevidad. Vidas más largas, más viejos con pensiones miserables o en el abandono.
- * Inmensa desigualdad. Más riqueza concentrada e insolente.
- * Menos nieve, menos agua, menos aire limpio.

Las manifestaciones populares continuarán demandando justicia. ¿Alguien escuchará?

Hace muchos años, Amartya Sen dijo: "Si el gobierno de un país pobre anhela mejorar las condiciones de vida, será muy necio si pretende lograrlo mediante la elevación del PBI en vez de perseguirlo directamente por medio de la política pública y el cambio social".

Tributación internacional

Transnacionales no pagan renta donde la generan

Uno de los temas que más preocupan en la tributación internacional consiste en dónde deben pagar el impuesto a la renta las empresas extranjeras. Por lo general, lo hacen en su país de origen, lo que ocasiona enormes pérdidas en los territorios donde generaron sus ganancias. El principio de residencia tiene una relación, aunque indirecta, con los mecanismos de elusión fiscal y de fuga de capitales, en forma aún más notoria en los últimos años debido a la magnitud que han cobrado los paraísos fiscales.

Esteban Serrani*

La globalización de las relaciones y transacciones económicas ha llevado, sin duda, a que los negocios de las corporaciones traspasen las fronteras nacionales. En tal sentido, un aspecto de sus actividades que se vuelve particularmente importante para los países en desarrollo lo compone la potestad tributaria. Es decir, la capacidad (o no) que tienen esos países para cobrar impuestos sobre las rentas a toda actividad económica que se desarrolle en sus territorios.

Dicha potestad, sin embargo, no siempre se ve respetada en la división internacional del trabajo, lo cual lleva a preguntarse si cuando una empresa transnacional obtiene y declara una renta producto de su actividad en una determinada jurisdicción, ¿dónde debe ser gravada esa renta y pagado ese tributo?, ¿en el país donde generó la renta o en su país de origen, o en un tercer territorio donde tiene una sucursal?

TERRITORIO VERSUS RESIDENCIA

Al respecto surgen varias preguntas que el derecho tributario internacional ha trabajado desde hace casi un siglo. A grandes rasgos, la doctrina internacional asume dos grandes

principios para gravar la renta de una empresa transnacional.

Por un lado, existe el "principio de la fuente o del territorio", que establece que se grava con el impuesto a la renta a la empresa transnacional en aquellos territorios nacionales donde fue generada esa renta, bajo la legislación tributaria que ese país dispone, sin considerar la nacionalidad, la residencia ni el domicilio de los perceptores de la renta o de los propietarios de los bienes.

En líneas generales, este principio permite a los países en desarrollo poder gravar a las transnacionales que obtienen rentas explotando recursos de sus propios territorios y generando una mayor equidad tributaria internacional entre los países desarrollados [a donde mayoritariamente giran las utilidades las transnacionales] y los países en desarrollo [que gravan las rentas obtenidas en sus territorios].

Sin embargo, contrariamente al "principio de la fuente o del territorio", existe un segundo principio, denominado "principio de residencia o renta mundial". Este último plantea que tanto las personas físicas como las transnacionales solo deben tributar el impuesto a la renta en los países de origen de su capital.

Es decir, en el país de origen de las



transnacionales, gozando de la protección legal e institucional del Estado del cual es oriunda la empresa.

EL CUENTO DE LA INVERSIÓN

Cabe mencionar que en el sistema tributario internacional, en términos generales prevalece el "principio de residencia" por sobre el "principio de la fuente". Esto se debe fundamentalmente a que los gobiernos de la periferia se ven forzados a aceptar cierta cesión del derecho a cobrar impuestos en su territorio por actividades que allí se realizan [y que tienen resultados positivos gracias a las condiciones, recursos e infraestructura de su país], como un mecanismo para "atraer inversiones".

En este esquema, el "principio de residencia" es utilizado por las grandes potencias internacionales como un mecanismo de presión sobre los países en desarrollo, a fin de facilitar la entrada de inversiones directas. Asimismo, el principio de residencia tiene una relación indirecta [pero relación al fin] con los mecanismos de elusión fiscal y de fuga de capitales: en forma aún más notoria en los últimos años por la magnitud que ha ganado el fenómeno de los "paraísos fiscales".

Al proteger el gravamen en la residencia del capital, este principio favorece la desregulación financiera y el libre movimiento internacional de capitales a favor de la evasión mediante mecanismos "legales".

Rentas ocultas, lavado de dinero y evasión fiscal

Rodolfo Bejarano*

El informe "Estructuras Secretas, Crímenes Escondidos", elaborado por la Red Europea sobre Deuda y Desarrollo (Eurodad), señala que la propiedad oculta de las empresas y otras estructuras construidas dentro de la legalidad facilitan la evasión fiscal, la corrupción y otros crímenes relacionados, a través de distintas formas de abuso de las que las empresas, fondos y otros agentes se valen con la finalidad de evadir impuestos.

El informe reseña que, según un estudio realizado en 2012 por el Global Financial Integrity (Illicit Financial Flows from Developing Countries: 2001-2010), entre los años 2000 y 2010, los flujos ilícitos originados en los países en desarrollo alcanzan el orden de los 5,86 billones de dólares, dinero que de ser recuperado podría servir para movilizar enormes cantidades de recursos a fin de mejorar los servicios públicos y lograr una mejor calidad de vida para las personas.

Para contrarrestar esta situación, una de las medidas más importantes a tomar se centra en una mejor información sobre quién está detrás de la propiedad y control de las compañías. Eso es un aspecto clave para recuperar los billones de dólares que pululan en jurisdicciones donde se encuentran seguros y fuera del alcance del brazo de las leyes tributarias, lo que también ayudaría a prevenir las fugas de capitales.

Otro punto que argumenta el informe, es que todas las formas de evasión de impuestos pueden ser combatidas con mayor eficacia cuando se las reconoce como un "delito determinante" de lavado de dinero, en la medida en que se convierten en un delito criminal al ayudar a alguien a ocultar y apoderarse del dinero producto de la evasión de impuestos. En algunos países la evasión fiscal ya es un delito, pero sólo en un conjunto limitado de circunstancias.

Un primer paso para dar solución al problema de la evasión, según el informe, sería implementar las recomendaciones establecidas en febrero de 2012 por el Grupo de Acción Financiera (FATF, por sus siglas en inglés: Financial Action Task Force), lo que podría comenzar a discutirse en la revisión que este año se hará de la Directiva anti Lavado de Dinero en la Unión Europea.

Esta sería una muy buena oportunidad política para colocar los temas que viene levantando la sociedad civil, tales como: 1) crear un registro estatal de acceso público sobre los reales propietarios y controladores de las compañías, fondos y otras estructuras legales, 2) hacer que toda evasión fiscal se constituya en un delito de lavado de dinero, 3) mejorar el cumplimiento y la aplicación de las normas contra el lavado de dinero y establecer sanciones creíbles.

* Economista peruano, miembro del equipo técnico de la Red Latinoamericana sobre Deuda, Desarrollo y Derechos [Latindadd].

Doble tributación

En los últimos años se han firmado muchos acuerdos de doble tributación entre los países en el marco de la protección de inversiones, el libre comercio y la integración. Sin embargo, la mayoría de ellos se basan en el principio de la residencia, por el cual una empresa paga el impuesto a la renta en su país de origen, independientemente de dónde genere la renta. Si las relaciones económicas fueran simétricas, y los flujos de inversión parejos, eso no sería problema. Sin embargo, las más grandes corporaciones se ubican en los países desarrollados y actúan en los países en desarrollo, pero no al revés en la misma magnitud, generando una gran inequidad a

la hora de cobrar los tributos. Por ello, lo más adecuado es que estos convenios se rijan por el principio de la fuente. Uno de las respuestas más interesantes que se han dado en los últimos meses frente a este atropello, lo constituye el caso argentino, país que ha denunciado varios de estos acuerdos internacionales de doble tributación pues precisamente tenían el principio de la residencia como rector. Suiza, España y otros países más, se han quedado sin convenio de doble tributación con la Argentina por esta razón. Sin duda, un ejemplo a seguir.



South-North Development Monitor

● Naciones Unidas: reunión inaugural del Grupo de trabajo sobre los Objetivos de Desarrollo Sustentable. Después de muchos meses dedicados a su formación y establecimiento, el grupo de trabajo abierto sobre los Objetivos de Desarrollo Sustentable celebró su reunión inaugural el 14 de marzo en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

En la apertura de la reunión, se invitó a asistir a todos los países miembros de las Naciones Unidas, lo que fue bien recibido por los que no forman parte del grupo de trabajo abierto y que han pedido poder asistir a sus reuniones.

El Presidente del Grupo de los 77 y China, el embajador de Fiji Peter Thomson, hizo una declaración en la sesión de la mañana en la que hizo hincapié en que los Objetivos de Desarrollo Sustentable deben basarse en una verdadera asociación mundial que requiere una nueva forma de pensar en la cooperación internacional, sustituyendo el paradigma tradicional donante-beneficiario por uno que conceda la responsabilidad y el espacio de maniobra suficiente a los países en desarrollo, teniendo en cuenta sus circunstancias nacionales diferentes, prioridades y capacidades.

Thomson dijo que debería haber un enfoque basado en la erradicación de la desigualdad entre y dentro de los países, lo que significa que la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sustentable debe basarse en el principio de "responsabilidad común pero diferenciada".

Asimismo, aludió a las modalidades insostenibles de consumo y producción, diciendo que en cualquier visión del ideal de desarrollo sostenible para el siglo XXI debe reconocerse que la erradicación de la pobreza, la eliminación de las desigualdades y el logro de la justicia social está indisolublemente vinculada a garantizar la estabilidad ecológica. [Bhumika Muchhala, 18/3/2013]

SUNNS es una fuente única de información y análisis sobre temas de desarrollo internacional, con especial énfasis en las negociaciones Norte-Sur y Sur-Sur. El servicio en inglés está disponible para suscriptores en: <http://www.sunsonline.org>



Martin Khor*

Bacterias resistentes a los antibióticos, una pesadilla

los pacientes están hospitalizados, en especial durante las operaciones.

En las últimas dos semanas, la directora del Departamento de Salud de Gran Bretaña, Dame Sally Davies, y el director de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos, Thomas Frieden, lanzaron el alerta.

Davies advirtió sobre una posible "catástrofe" por la resistencia a los antibióticos, la cual está tan extendida que nos haría retroceder a una situación médica como la del siglo XIX, a una era previa a los antibióticos cuando numerosas enfermedades eran difíciles o imposibles de tratar. Frieden, por su parte, se refirió a una "pesadilla", un problema muy grave causado por el avance de bacterias altamente resistentes a los medicamentos, conocidas como CRE (carbapenem-resistente Enterobacteriaceae).

Una de las principales causas de la aceleración de la resistencia a los antibióticos es el uso inadecuado de los mismos y la acción insuficiente de las autoridades sanitarias.

No hay buena información ni una normativa adecuada para asegurar la venta correcta de los medicamentos por parte de las compañías farmacéuticas, así como la prescripción adecuada por parte del personal médico. Con el afán de vender sus medicamentos, las empresas farmacéuticas suelen promocionar su uso con un enfoque propagandístico y algunos médicos a veces recetan antibióticos para la enfermedad equivocada. Con frecuencia, pacientes que no han sido bien in-

formados hacen un uso incorrecto de los antibióticos al no completar el tratamiento.

La alarma lanzada por los mencionados funcionarios de salud tenía como objetivo incentivar a los reguladores y los pacientes a tomar medidas.

Davies señaló a la resistencia a los antibióticos, junto con el terrorismo y el cambio climático, como los mayores riesgos que enfrenta Gran Bretaña: "La resistencia a los antimicrobianos plantea una amenaza catastrófica. Si no actuamos ahora, de aquí a veinte años cualquiera de nosotros podría ir al hospital para una cirugía menor y morir a causa de una infección común que no puede ser tratada con antibióticos. Las operaciones de rutina, como las prótesis de cadera o los trasplantes de órganos, pueden ser mortales debido al riesgo de infección. Es por eso que los gobiernos y organizaciones de todo el mundo, incluida la Organización Mundial de la Salud y el G-8, deben tomar esto en serio".

Si bien en los hospitales británicos ha habido una reducción de casos de infección por estafilococo dorado

resistente a la meticilina, que es una enfermedad dermatológica, en cambio crecieron enormemente los casos de infección por bacterias gram-negativas, que se encuentran en el intestino. Entre estas bacterias están el E. coli y la Klebsiella (causante de la neumonía), que son resistentes a varios fármacos.

Además de la aparición de patógenos nuevos resistentes a fármacos, la resistencia también aparece en patógenos antiguos. En particular, Davies cita la tuberculosis, que ha resurgido en Europa en forma de nuevas cepas que son resistentes a muchos de los medicamentos disponibles.

Frieden, por su parte, advirtió sobre la rápida propagación de la cepa CRE, un grupo de más de setenta bacterias que habitan en el intestino e incluyen la Klebsiella, la Salmonella, la Shigella y la Escherichia coli. Se trata de una variedad enterobacteriácea resistente a los carbapenemes, antibióticos de amplio espectro que se utilizan como último recurso cuando las bacterias se han vuelto resistentes a otros fármacos. La aparición de resistencia ha aumentado cuatro veces en diez años.

En 2012 se encontraron cepas CRE en 4,6 por ciento de los hospitales y en 17,8 por ciento de casos de cuidados de larga duración, según Frieden.

Davies advirtió que mientras la resistencia crece, desde 1987 no se han desarrollado nuevas clases de antibióticos. "A pesar de que en los últimos treinta años prácticamente se ha descubierto una enfermedad infecciosa nueva cada año, se han desarrollado muy pocos antibióticos nuevos, dejando nuestro arsenal casi vacío a medida que las enfermedades evolucionan y se vuelven resistentes a los medicamentos existentes", afirmó.

"La resistencia a los antimicrobianos es una bomba de tiempo", aseveró Davies. "Tenemos que trabajar entre todos para garantizar que el escenario apocalíptico de la resistencia generalizada a los antimicrobianos no se convierta en una realidad. Esta amenaza es probablemente tan importante como el cambio climático".

* Director ejecutivo de South Centre.



Refinería de Cienfuegos (Cuba), reactivada con fondos venezolanos.

La crisis económica venezolana amenaza la diplomacia petrolera

La crisis económica de Venezuela amenaza la diplomacia del petróleo más que la muerte de Hugo Chávez. El caso Cuba es el más evidente: el petróleo venezolano cubre la mitad de su consumo de combustibles.

La participación venezolana en el comercio exterior cubano saltó de veintitrés a cuarenta y dos por ciento entre 2006 y 2011, según el economista cubano residente en Estados Unidos Carmelo Mesa. Y el economista cubano Pável Vidal, profesor de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, Colombia, aunque lo estima en veinte por ciento, "mientras que con la Unión Soviética llegaba a treinta por ciento", evaluó que "una disminución de los vínculos con Venezuela provocaría una recesión".

En contrapartida al petróleo, más de cincuenta mil cubanos trabajan en Venezuela. Solo la exportación de servicios médicos, con unos treinta mil profesionales, rinde unos 1,200 millones de dólares al año.

En Nicaragua, donde el suministro de crudo equivalente a 500 millones de dólares anuales desde 2007 le permitió estabilizar su economía y sanear viejos déficit financieros, no se esperan cambios drásticos tras la desaparición de Chávez.

En Brasil, que no depende del crudo venezolano, la crisis venezolana afecta las exportaciones, que se sextuplicaron en los últimos diez años, y las inversiones de empresas transnacionales. El comercio con Venezuela representa 1,3 por ciento de su intercambio con el mundo, pero es importante por su rápido crecimiento y por el superávit, de 4.059 millones de dólares el año pasado. [IPS]

Muchas personas han perdido a un miembro de su familia a causa de alguna infección contraída durante una operación o mientras estaba hospitalizado. Varios compañeros de trabajo y amigos me han contado de algún pariente cercano que había muerto después de haber sido infectado por una bacteria que no puede ser combatida con antibióticos.

Esto, en esencia, es el problema de la resistencia a los antibióticos. Una bacteria puede evolucionar y cambiar volviéndose inmune a los medicamentos destinados a combatirla. Cuando esto ocurre, los científicos desarrollan otro antibiótico más potente, pero las bacterias pueden entonces volver a mutar y ser inmunes también a la nueva medicina.

Cuando los agentes patógenos peligrosos superan a los medicamentos creados para combatirlos, la humanidad corre el riesgo de perder la carrera entre la vida y la muerte.

Otro tema igualmente grave consiste en que muchas de estas enfermedades incurables se contraen mientras

La bacteria CRE

Thomas Frieden, director de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de Estados Unidos, advirtió del peligro de propagación de una bacteria letal llamada "pesadilla", que "es resistente a todos o casi todos los antibióticos, mata a la mitad de los pacientes infectados y puede transferir su

resistencia a los antibióticos a otras bacterias de su familia".

La bacteria, cuyo nombre científico es carbapenem-resistente Enterobacteriaceae (CRE), suele transmitirse de persona a persona, a menudo en trabajadores del área de la salud.

Frieden hizo un llamamiento a la coordinación de la comunidad médica, científica y política en Estados Unidos para detectar la bacteria y proteger a la población de la propagación



de las infecciones que origina. Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades: www.cdc.gov